

Y para que conste, y sirva de citación en forma a los mencionados anteriormente expido el presente y al solo efecto de su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, en Nájera a 23 de diciembre de 1981.

El Secretario,

14

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

11

**REAL DECRETO 3217/1981, de 27 de noviembre por el que se establecen normas para la celebración del 12 de octubre, Fiesta Nacional de España y Día de la Hispanidad.**

La singular importancia del día doce de octubre, Fiesta de la Hispanidad, en la que se conmemora el descubrimiento de América y el origen de una tradición cultural común a los pueblos de habla hispánica, aconseja dar a su celebración la máxima solemnidad y permanencia en todo el ámbito nacional.

En su virtud, a iniciativa de los Ministros de Asuntos Exteriores y de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, a propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de noviembre de 1981,

### DISPONGO:

Artículo único.—Uno. El doce de octubre, fiesta nacional de España y Día de la Hispanidad, tendrá con carácter permanente consideración de fiesta laboral de ámbito nacional.

Dos. Los poderes públicos de la Nación programarán actos oficiales y populares conmemorativos de la Fiesta Nacional española y Día de la Hispanidad que, en su eventual proyección internacional, serán coordinados por el Ministerio de Asuntos Exteriores

Dado en Madrid, a 27 de noviembre de 1981.

JUAN CARLOS R

El Ministro de la Presidencia,  
MATIAS RODRIGUEZ INCIARTE

12

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### ANUNCIO

3599

Por Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono de San Lázaro, ha sido solicitada autorización para ampliar la potencia en su ET "Losi" en Logroño de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, du-

rante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT-19.317.

Logroño, 18 de diciembre de 1981

El Delegado Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3640

### ANUNCIO

3600

Por Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Carretera de Circunvalación, Polígono San Lázaro, ha sido solicitada autorización para ampliar la potencia en su ET "Poniente-28" en Logroño, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 2 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT-20.125.

Logroño, 18 de diciembre de 1981

El Delegado Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3641

### ANUNCIO

3601

Por Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Carretera Circunvalación, Polígono de San Lázaro ha sido solicitada autorización para ampliar la potencia en su ET "Casino" en Cenicero, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT-19.071.

Logroño, 18 de diciembre de 1981

El Delegado Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3642

### ANUNCIO

3602

Por Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Carretera de Circunvalación, Polígono San Lázaro, ha sido solicitada autorización para ampliar la potencia en su ET "Pérez Galdós-43" en Logroño de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT-20.121.

Logroño, 18 de diciembre de 1981

El Delegado Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3643